

Análisis Económico

El Paquete Económico 2021: oportunidad para política contracíclica

El Financiero (México)

Carlos Serrano

11 septiembre 2020

Esta semana la Secretaría de Hacienda dio a conocer el paquete fiscal que presentó al Congreso para el próximo año. Es el tercero que presenta esta administración. Creo que es positivo que, después de tres paquetes fiscales, se pueda corroborar que es un gobierno comprometido con mantener los equilibrios fiscales. En esta ocasión se busca tener un balance primario (es decir, sin contar los pagos por concepto de servicio de deuda) de cero. Para este presupuesto, a diferencia de los dos ejercicios anteriores, los supuestos utilizados para diseñar el presupuesto son más optimistas que el consenso del mercado. En particular, el supuesto de que la economía crecerá a una tasa de 4.6% en 2021 parece muy optimista: el promedio de analistas del sector privado estima que el crecimiento será de 3.4%. También parece poco realista el supuesto de producción petrolera para 2021 de un promedio de 1.86 millones de barriles diarios. Actualmente la producción es de 1.6 millones de barriles diarios y no existen elementos para pensar que vamos a ver un aumento de la magnitud que asume el gobierno dado que no se han descubierto yacimientos nuevos y los que están en producción se están agotando a ritmos acelerados, en particular los campos de Ku-Maloob-Zaap. Si el escenario de crecimiento económico y de producción petrolera se asemeja más al que asume el mercado, en lugar de un balance primario de cero, veremos un déficit de entre 1% y 1.5% del PIB. Esto no sería grave, sobre todo en un contexto en que la mayoría de países del mundo está implementando expansiones fiscales muy grandes. Creo que, por cuestiones de credibilidad, hubiese sido mejor que Hacienda tomara supuestos más cercanos a los del consenso de mercado. De hecho, me parece que un mejor diseño institucional resultaría en que las proyecciones utilizadas para diseñar presupuestos fiscales no las haga el gobierno sino una entidad autónoma que no tenga un conflicto de interés. La figura del consejo fiscal independiente que ha sido adoptada en varios países europeos y Chile entre otros, y que ha sido recomendada para México por el Fondo Monetario Internacional, debe considerarse.

Creo que se está desaprovechando una oportunidad, cuestión que todavía se puede remediar en la discusión en el Congreso, para implementar una política fiscal contra-cíclica que ayude a que la economía se recupere de mejor forma de la grave crisis por la que atraviesa el país resultado de la pandemia. Esta crisis fue, en un inicio, resultado de una contracción simultánea de oferta y demanda agregadas, pero cada vez más será una crisis de demanda agregada. Esto es porque la oferta se ha estado recuperando más rápido que la demanda. Por ejemplo, las fábricas de automóviles ya están operando, pero no producen a máxima capacidad porque están enfrentando una menor demanda ya que los balances de las familias se han deteriorado y éstas son mucho más cautas para realizar gastos ante el entorno de incertidumbre que vivimos. Como lo establecen las teorías keynesianas, es precisamente en situaciones en las que hay deficiencias de la demanda agregada y en que la economía crece por debajo de su potencial, que pueden ser más efectivas las expansiones fiscales.

Es cierto que México no tiene el espacio fiscal con el que cuentan economías avanzadas para implementar expansiones fiscales de 15 puntos del PIB o más como han hecho Estados Unidos y Alemania, pero si tiene espacio para tener alguna reacción contra-cíclica, de al menos 3 puntos del PIB. En una situación en que la gran mayoría de países están ampliando sus déficits fiscales, el mercado y las calificadoras podrían digerir una expansión de esta naturaleza ya que eso podría resultar en una recuperación más pronta y poner al país en una mejor trayectoria fiscal. Sobre todo, una política fiscal expansiva se podría acompañar con el anuncio de una reforma fiscal que comience a atacar los problemas crónicos de baja recaudación que tiene México, eso sería todavía mejor recibido por los mercados. Aún hay tiempo.

AVISO LEGAL

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.